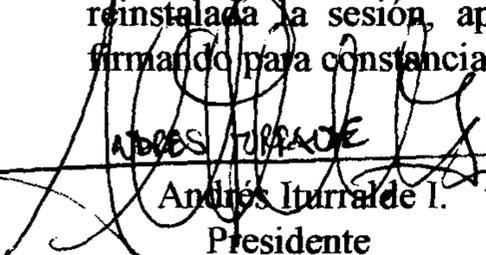
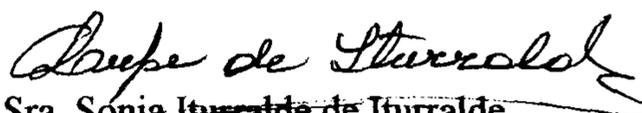
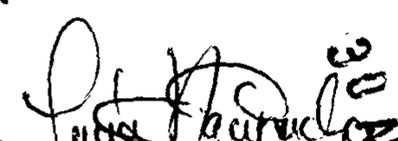


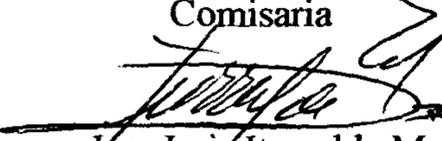
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL TOBAK S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE FEBRERO DEL 2002.

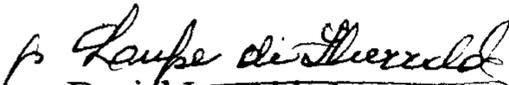
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil dos, siendo las dieciocho horas, en el local ubicado en el Edificio HORIZONTES situado en la calle 9 de Octubre # 2309 y Lizardo García segundo piso, se reúnen los accionistas de la empresa Industrial Tobak S.A.: Arquitecto Andrés Fernando Iturralde Iturralde, por sus propios derechos y representando 6.674 acciones; Ingeniero Comercial Luis Iturralde Mancero por sus propios derechos representando 4 acciones, y por los derechos que presenta de su hija menor de edad Michelle Iturralde Iturralde, por 6.644 acciones; la señora Sonia Guadalupe de Iturralde, por sus propios derechos representando 4 acciones, y en representación de su hijo Daniel Iturralde Iturralde por 6.674 acciones. También se encuentra presente la Señora Lucía Nacipucha de Plúas, comisaria de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 0.04 dólares cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, los mismos que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: **Primero:** Informes del Gerente y el Comisario al treinta y uno de diciembre del dos mil uno; **Segundo:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil uno; y, **Tercero:** Decidir sobre los Resultados del Ejercicio. Preside la Junta el arquitecto Andrés Iturralde Iturralde y actúa como Secretaria la señora Sonia Guadalupe de Iturralde. El Presidente manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por la Señora Sonia de Iturralde y, por la señora Lucía Nacipucha de Plúas, Gerente y Comisario, respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando lo propuesto para los resultados del ejercicio, el movimiento y saldos de los aportes de los accionistas para futuras capitalizaciones, y los saldos y movimientos de todas la cuentas patrimoniales. Acto seguido, el Presidente ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revisó los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil uno, presentados y preparados en los formularios para la declaración a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas, resuelve aprobarlos por unanimidad. En el tercer punto se aprueba por unanimidad la propuesta efectuada por la Gerente sobre el destino de las utilidades del ejercicio No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaria redacte la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta a las veinte horas.

  
Andrés Iturralde I.  
Presidente

  
Sra. Sonia Iturralde de Iturralde  
Gerente - Secretaria

  
Sra. Lucía Nacipucha de Plúas  
Comisaria

  
Ing. Luis Iturralde M.  
Accionista

  
Daniel Iturralde I.  
Accionistas

  
Srta. Michelle Iturralde I.  
Accionista

  
Arq. Andrés Iturralde I.  
Accionista

